

1.- INTRODUCCIÓN

Dentro de las enseñanzas musicales en nuestro país, tenemos que entender la *programación* desde tres niveles de concreción curricular. El **primer nivel** hace referencia al Diseño Curricular Base que (tanto a nivel estatal como autonómico), la administración educativa elabora como norma básica, mediante **Reales Decretos, Decretos, Órdenes...** El **segundo nivel** de concreción determina las **decisiones** tomadas en el seno de los **centros educativos** mediante los **proyectos curriculares y educativos de centro**, aprobados por los **claustrros de profesores y consejos escolares**, respectivamente. El **tercer nivel** se concreta en la **programación didáctica** que cada **profesor/a** elabora anualmente, para un curso determinado. Éste último, es el ámbito curricular que nos ocupa.

Mi programación didáctica está fundamentada en los siguientes textos legales: Ley Orgánica 2/2006, de Educación, de 3 de Mayo (BOE del 4). Esta ley ampara el real decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales. De éste real decreto nace el decreto 241/2007, de 4 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del las enseñanzas profesionales de música en Andalucía. Y de éste último decreto se desprende la orden de 25 de octubre de 2007, por el que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de música de Andalucía.

Esta programación didáctica está pensada para la especialidad de canto de las enseñanzas profesionales. Para un centro de mediano tamaño. Con 79 profesores y con una oferta de 14 especialidades musicales.

El centro es un edificio que actualmente es utilizado también como instituto (en el horario de mañana), aunque fue diseñado y construido con el objetivo de ser un conservatorio de música. La situación fue que el edificio quedó pequeño ante la demanda de alumnado y necesitó de más espacios. Esto finalmente se resolvió haciendo uso de los espacios de un instituto cercano. La consecuencia que a nosotros nos afecta, es que numerosas aulas no están dotadas como debieran para las enseñanzas musicales. El aula de canto se encuentra situada en el instituto de lunes a miércoles, y el jueves nos trasladamos a la sala de audiovisuales.

Es un centro apropiado para una ciudad mediana, como puede ser Almería, con unos 190.000 habitantes, y una renta per cápita de 19.128 euros en 2005.

El conservatorio profesional se encuentra a unos 15 minutos del centro de la ciudad, dentro de un barrio de trabajadores de clase media. Este tipo de centro, es la única manera de acceder a estas enseñanzas (de carácter público), puesto que la ciudad no cuenta con escuela de música de carácter municipal. Únicamente cuenta con algún centro de carácter privado.

Además es una ciudad que sólo oferta enseñanzas profesionales, y no posee centro de enseñanzas superiores de música.

Los alumnos que quieran acceder a este tipo de enseñanzas profesionales han de superar una prueba de acceso, tal como aparece en el artículo 49 de la Ley Orgánica 2/2006, de educación, de 3 de mayo. En esta prueba “se valorará la madurez, las aptitudes y los conocimientos para cursar con aprovechamiento las enseñanzas profesionales, de acuerdo con los objetivos establecidos en el presente real decreto” (BOE Real decreto 1577/2006).

PRUEBA DE ACCESO AL PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Para la especialidad de canto la prueba consistirá en:

a) Interpretación de dos obras de diferentes estilos (el nivel lo determina el Centro).

Este ejercicio se calificará entre cero a diez puntos. Será necesaria una calificación de cinco puntos para considerar superada la prueba.

b) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical. Este ejercicio se calificará con una puntuación entre cero y diez puntos. Será necesaria una calificación de cinco puntos para considerar superada la prueba.

La puntuación definitiva de la prueba citada en los apartados anteriores será la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, ponderándose el primero de ellos en un 70% y el segundo en un 30%.

La adjudicación de las plazas vacantes en la especialidad de canto se hará de acuerdo con la puntuación definitiva obtenida. La prueba de acceso se realizará en una convocatoria anual que se celebrará en el mes de Junio.

ASIGNATURAS TEÓRICO-PRÁCTICAS PARA LA ESPECIALIDAD DE CANTO:

Los alumnos que accedan a este centro y quieran cursar la especialidad que a esta programación hace referencia, canto, tendrán que cursar una serie de asignaturas, unas de carácter obligatorio y otras opcionales.

En un primer curso tendrán una hora semanal de instrumento, 2 de lenguaje musical, una hora y media de coro, y una hora de idiomas extranjeros aplicados al canto.

En el segundo curso tendrán el mismo número de asignaturas, y de horas, excepto en lenguaje musical, que aumentará a tres horas.

En el tercer curso, las horas de instrumento continuarán siendo las mismas, desaparecerá lenguaje musical, y aparecerá armonía, con dos horas semanales. Además el alumno comenzará a recibir clases de media hora de piano complementario, asignatura que permanecerá hasta el sexto curso. Idiomas extranjeros aplicados al canto aumentarán media

hora más su horario, lo cual también se mantendrá hasta sexto curso. En tercero aparece como novedad una asignatura de una hora de duración, llamada “patrimonio de canto andaluz”.

En el cuarto curso las horas de canto, armonía, piano complementario e idiomas extranjeros aplicados al canto se mantienen igual que en tercero. La novedad en cuarto es una hora de historia de la música y otra de música de cámara.

En quinto se mantiene la hora de canto, la hora de historia de la música, la hora de música de cámara, la media hora de piano complementario, y la hora y media de idiomas extranjeros aplicados al canto. Más cuatro horas a elegir entre asignaturas agrupadas en dos modalidades, en razón de sus intereses y motivaciones.

En el sexto curso todo es prácticamente igual excepto que canto aumenta su horario media hora más, desaparece la hora de historia de la música. Como novedad aparece una hora de optativa, otra de pensamiento musical, y la reducción a tres horas de las asignaturas escogidas entre las dos modalidades.¹

2.- CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNO DE CANTO. PRINCIPIOS PSICOPEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS DE LA ENSEÑANZA DE LA ESPECIALIDAD DE CANTO EN LOS DISTINTOS NIVELES

2.1. Características del alumno de canto

Nos encontramos con la especial circunstancia de que el alumno de canto requiere de una cierta edad para poder ingresar en la especialidad, y comenzar sus estudios musicales. Por ello, debemos hablar de adultos para referirnos a los alumnos de canto.

Así pues las dificultades que encuentran nuestros posibles alumnos, no son ni cognitivas, ni motoras, ni de desarrollo, sino más bien, dificultades familiares, laborales, etc. El alumno de canto difícilmente finaliza sus estudios completos de la especialidad antes de los 25, 26 años (tengamos en cuenta que para poder ingresar ha debido cambiar la voz). Edad suficiente para que éste compagine sus estudios musicales, con una incipiente vida laboral. He aquí una de las primeras dificultades que encuentra el alumno de canto.

Además en torno a estas edades hay alumnos que además de compaginar los estudios con vida laboral, también tienen que hacerlo con vida familiar, a pesar de que es cierto que en las sociedades actuales, cada vez más se están alargando las edades de procreación.

¹ En la orden del 25 de octubre del 2007, anexo II (BOJA número 225) aparecen las asignaturas comunes de la modalidad A: pedagogía musical, literatura e interpretación del instrumento principal. De la modalidad B las asignaturas obligatorias son; informática musical, estilos y formas musicales. Como asignaturas a elegir de la modalidad A, aparecen dos opciones: itinerario 1- composición- aparecen: composición, estilos y formas musicales. Como asignaturas del itinerario 2-análisis- aparecen análisis musical, acústica, organología o informática musical. De la modalidad B, tendríamos composición en el itinerario 1, y en el itinerario 2 tendríamos: fundamentos de composición, acústica y organología, pedagogía musical o etnomusicología.

2.2.- Su aplicación a la enseñanza musical

Las características que posea un individuo van a determinar y condicionar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es importante señalar también, que el aprendizaje debe ser significativo en oposición a repetitivo o mecánico. Es decir, que trata de establecer relaciones entre los conocimientos previos del alumno y la nueva información que trata de asimilar.

Un objetivo fundamental de la educación debe ser que el sujeto en función de sus características concretas, sea capaz de generar aprendizajes significativos por sí mismo. Este aspecto está íntimamente relacionado con el desarrollo de la autonomía moral e intelectual.

2. 3.- Bibliografía

MEC. Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación del Sistema Educativo. (BOE del 4).

MEC. Real Decreto 156/1992, de 26 de junio, por el que se establece el currículum de las Enseñanzas de Música en los grados Elemental y Medio. (BOE 27 de agosto).

CEJA. Decreto 127/1994, de 7 de junio, por el que se establecen las Enseñanzas correspondientes al Grado Elemental de Música en Andalucía. (BOJA del 20).

CEJA. Decreto 358/1996, de 23 de julio, por el que se establece el currículum de Grado Medio de Música en Andalucía. (BOJA 17 de agosto).

WILLEMS, E.: Las bases psicológicas de la Educación Musical. Ed. Eudeba. Buenos Aires, 1984

FRAISSE, P.: Psicología del Ritmo. Ed. Morata. Madrid, 1976

CASTELLS, J. y BROTONS, L. R.: Títulos y Diplomas de los Conservatorios de Música. Una herramienta orientadora para el acceso al mundo laboral. Ed. Los propios autores. Córdoba, 2002.

3.- OBJETIVOS

3.1 Objetivos generales

3.1.1 Objetivos generales de etapa:

Los objetivos generales de etapa de esta programación didáctica, están vinculados muy estrechamente con lo que sobre esta materia dictamina el decreto 241/2007 de 4 de septiembre, que son los mismos (con la salvedad de dos objetivos nuevos aplicables en el marco andaluz) que aparecen en el real decreto 1577/2006 de 22 de diciembre por el que se “fijan los aspectos básicos del currículum de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de educación” y que aparecen reflejados en el BOE número 18 del sábado 20 de enero de 2007.

Estos hacen referencia a:

- 1º Habituarse a escuchar música y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- 2º Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- 3º Analizar y valorar la calidad de la música.
- 4º Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.
- 5º Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.
- 6º Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
- 7º Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.
- 8º Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía y su contribución a la música española y universal.
- 9º promover en el alumnado los valores de la tolerancia, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la no discriminación.

3.1.2 Objetivos generales de la especialidad

Los objetivos generales de la especialidad de canto aparecen reflejados en la orden de 25 de octubre, de 2007. Éstos pretenden contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

- 1º Demostrar un control suficiente del aire mediante la respiración diafragmática que posibilite una correcta emisión, afinación y articulación de la voz.
- 2º Conocer las características y posibilidades de la propia voz (extensión, timbre, flexibilidad, cualidades expresivas, etc.) y saber utilizarlas correctamente en la interpretación.
- 3º Conocer los cuidados de la voz y la higiene vocal.
- 4º Emplear la fonética adecuada en relación al idioma cantado y una dicción que haga inteligible el texto.
- 5º Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- 6º Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía, progresivamente mayor, los conocimientos musicales para la improvisación con la voz.
- 7º Interpretar un repertorio propio del timbre y extensión de cada alumno o alumna con autonomía, que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de una dificultad adecuada a este nivel.

8º Conocer e interpretar los gestos básicos de expresión corporal en relación a la música escénica.

9º Conocer e interpretar las obras más representativas del patrimonio andaluz del canto, incluyendo las de carácter popular.

10º Desarrollar la capacidad de conjunción y de sentido armónico mediante la realización de un repertorio que abarque las diversas épocas y estilos, dentro de una dificultad adecuada a cada nivel.

3.2 Objetivos específicos

La aparición de objetivos específicos en el decreto 241/2007 de 4 de septiembre, es una de las novedades que presenta la LOE, respecto a la LOGSE.

Como objetivos específicos de las enseñanzas profesionales de música, en el artículo 3 de dicho decreto, se propone desarrollar las siguientes capacidades:

1º Superar con dominio y capacidad crítica los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.

2º Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.

3º Utilizar el “oído interno” como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.

4º Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo, o para actuar como responsable del conjunto.

5º Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de participación instrumental en grupo.

6º Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.

7º Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.

8º Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.

9º Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.

10º Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical

11º Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.

12º Conocer, interpretar y valorar armónica, formal y estéticamente diferentes obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.

13º Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

4.- CONTENIDOS

4.1- Contenidos generales

Tal como aparece reflejado en el real decreto 1577/2006: “en los contenidos de las especialidades instrumentales y vocales, se mantiene la necesidad de conjugar comprensión y expresión, conocimiento y realización. El desarrollo de los contenidos se realiza no tanto por la adquisición de nuevos elementos como por la profundización permanente de los mismos.”

1º Estudio de la respiración.

2º Vocalizaciones.

3º Trabajo de la intensidad y gradación del sonido vocal.

4º Práctica de la extensión gradual hacia los extremos de la voz.

5º Desarrollo gradual de la duración de una nota tenida sobre una sola respiración para la consecución del máximo de “fiato”.

6º Ejercitación auditiva del timbre de la propia voz y búsqueda de distintos colores vocales.

7º Desarrollo de la percepción total de las sensaciones fonatorias.

8º Interpretación de obras acordes con cada voz, de menor a mayor dificultad a medida que se vaya consiguiendo el dominio técnico vocal.

9º Estudio de un repertorio que deberá incluir canciones y arias españolas e italianas antiguas, canciones de concierto españolas, canciones latino-americanas, italianas, alemanas y francesas, romanzas de zarzuela y ópera española y extranjera y arias de oratorios o cantatas.

10º Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.

11º Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

12º Práctica de la lectura a vista.

13º Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

14º Práctica de conjunto.

5.- DESARROLLO POR CURSOS

CURSO 1º

- Introducción -

En referencia más concreta a la técnica vocal, al no existir en el Plan actual enseñanzas elementales de canto, se hace necesario dedicar, al menos los cursos 1º y 2º de las enseñanzas profesionales, a los planteamientos básicos. De modo que no se podrá acceder a 3º sin un mínimo control de la respiración, apoyo diafragmático, relajación y emisión, dedicando la mayor parte del tiempo a corregir la postura y adquirir una naturalidad, a veces difícil en los primeros momentos.

Esta dificultad se ve acrecentada por el hecho de que simultáneamente a estos dos primeros cursos el alumno debe dedicar un tiempo considerable a alcanzar el nivel máximo de lenguaje musical. Por ello, en los casos en que sea necesario, dedicaremos parte del tiempo a apoyar excepcionalmente el aprendizaje del lenguaje, mediante un entrenamiento auditivo y la práctica de la lectura a primera vista de obras, estimulando en lo posible la comprensión de dicho lenguaje, su expresividad y su memorización.

1. Objetivos

- a) Mantener al cantar una relación óptima entre la cabeza, el cuello y la espalda y comprender cómo dicha relación influye en el buen USO de la actividad vocal.
- b) Tomar conciencia de los hábitos adquiridos que interfieren en el buen USO de nuestro cuerpo y erradicarlos.
- c) Dominar en la inspiración costo-abdominal la bajada libre del diafragma, resultado directo de la relajación de la pared abdominal más la expansión lateral y antero-posterior del tórax, acción fundamental para inhalar el aire sin esfuerzo ni tensiones contraproducentes.
- d) Conocer y saber reproducir los fonemas italianos no incluidos en la lengua castellana; atender especialmente a las consonantes dobles, y saber diferenciar la [d] italiana dental de la española interdental.

2. Contenidos

Concienciación corporal

Anatomía y Fisiología del aparato vocal: Nociones básicas. La Postura.

Observación y análisis de los comportamientos corporales propios:

- En la inspiración: Relajación de la pared abdominal. Desarrollo de la expansión antero-posterior y lateral del tórax.

- En la espiración áfona con consonante sorda resistente: cierto control de mantenimiento de las costillas mientras se tonifica la base del músculo abdominal recto iniciando la entrada. Desarrollo del estiramiento del músculo recto a la altura del epigastro a medida que se dosifica el aire, sin perder cierto ensanchamiento lateral.
- En la espiración sonora: incorporación del uso muscular antes citado mientras se producen consonantes sonoras picadas y ligadas. Incorporación de vocales alternando distintas sílabas con cambio de vocal o con cambio de consonante. Concienciación del gasto del aire y control diafragmático consecuente.

Concienciación de los órganos articuladores y su fisiología

¿Qué es una vocal? ¿Qué es una consonante?

Cómo se configura el tracto vocal según sea la vocal elegida.

Nociones básicas de acústica vocal. Reconocimiento de los sonidos nasales y guturales.

Elevación del velo del paladar y adaptación del semi-bostezo al tracto vocal.

Entrenamiento facial. Independización de los órganos articulatorios y su entrenamiento.

Vocalizaciones

Entrenamiento vocal/auditivo. (Consonantes nasales y otras consonantes sonoras en terceras y quintas ascendentes y descendentes. Vocales delanteras en terceras y quintas ascendentes y descendentes; ataques sueltos con vocal clara; ataques sueltos con vocal oscura; combinación de vocales claras y oscuras sobre una misma nota)

Audiciones varias. Lectura y análisis de textos referentes a la fisiología vocal.

Aprendizaje de los signos fonéticos de la lengua castellana e italiana y su aplicación al canto.

Análisis fonético de las obras.

3. Criterios de Evaluación

1. Demostrar control sobre la respiración y la postura. Con este criterio se pretende evaluar la coordinación motriz tanto al inspirar como al espirar, y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la práctica vocal.
2. Interpretar de memoria obras en italiano y en castellano. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión fonética que el alumno posee en relación a las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
3. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar desde el comienzo de los estudios los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada íntimamente relacionada con la capacidad expresiva del alumno.

CURSO 2º

1. Objetivos

- a) Demostrar un control suficiente del aire mediante la respiración costo-abdominal y el apoyo diafragmático-abdominal que posibilite una correcta emisión, afinación y articulación de la voz.
- b) Lograr independizar disociando los distintos elementos de articulación en el canto (mandíbula, labios, paladar y lengua) para adquirir posteriormente una fluida coordinación entre ellos.
- c) Saber aplicar la fonética adecuada al italiano y al castellano cantados y cuidar una dicción que haga inteligible el texto.
- d) Poder traducir literalmente, mediante un buen uso del diccionario, los textos de las partituras en el idioma italiano.
- e) Tomar conciencia de los cuidados que el instrumento vocal requiere para evitar lesiones y adquirir una actitud preventiva en función de las características personales anatómicas y tendencias psicológicas que condicionan la voz.

2. Contenidos

Concienciación de los factores que perturban la afinación vocal. (tensiones respiratorias, posturales, y mentales). Ejercicios preparatorios que permitan practicar la relajación en la respiración, la articulación, la resonancia y colocación de la voz. Ejercicios de elasticidad y fortalecimiento de los músculos de la caja torácica. Ejercicios de elasticidad y fortalecimiento abdominal. Desarrollo muscular para favorecer una buena técnica del *Appoggio*.

Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

Nociones sobre prevención, cuidado y mantenimiento de la voz.

3. Criterios de Evaluación

1. Demostrar conocimiento de la expresión del texto cantado en italiano. Con este criterio se pretende evaluar el nivel de conocimientos y de usos del diccionario que ayudan a profundizar en la traducción literal y poética de los textos italianos cantados.
2. Cantar en movimiento o en postura estática. Consiste en evaluar el grado de disociación entre la tonicidad muscular necesaria para cantar y la relajación de las articulaciones que conforman el esqueleto.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras de la voz. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y

el funcionamiento fisiológico del instrumento vocal, y el grado de atención y compromiso en la utilización de sus posibilidades.

4. Participar en las actividades de interpretación en grupo asumiendo el intercambio de los roles que se deriven de las necesidades musicales. Con este criterio se comprueba la capacidad del alumno para adecuarse a las necesidades del grupo.

CURSO 3º

- Introducción -

Al acceder a esta segunda etapa de la educación vocal, el alumno ha debido desarrollar ya cierta sensibilidad corporal en relación al ordenamiento postural, el apoyo diafragmático, la presión subglótica, etc., lo cual le permite controlar mejor su potencial de aire y el uso de los resonadores, pudiendo realizar una mejor direccionalidad de la voz y fraseo según la sintaxis del texto y el dibujo melódico. Es el momento de fomentar en el alumno el estudio de la partitura con mayor detenimiento, de manera que su posterior interpretación pueda verse enriquecida por el análisis profundo realizado entre el texto y la música.

El alumno en estos momentos también debe empezar a desarrollar la capacidad para producir distintas gradaciones de intensidad sonora y posibles variaciones de color tímbrico. Esta ampliación y aplicación de posibilidades junto con un mayor dominio del aire y, en consecuencia, una mejora en la duración del sonido y la práctica del ‘legato’, permitirá al alumno poder recrearse en la partitura de forma coherente y lógica.

Una nueva lengua debe ser abordada. El alemán, con sus múltiples combinaciones consonánticas y variantes vocálicas en relación al castellano y al italiano, harán de su producción fonética una difícil tarea sobre todo en sus comienzos; es por esto, que el estudio de su fonética debe ser metódico y analizado de forma sencilla desde el punto de vista del mecanismo articulador que lo facilita. En una segunda etapa, el alumno deberá profundizar en el reconocimiento de la sintaxis del idioma para poder traducir autónomamente los textos cantados con el fin de abordar, entre otros, el amplio e interesante campo poético-musical del ‘lied’.

En esta etapa es fundamental la memorización de las obras, que se realizará mediante un trabajo de disociación entre los distintos elementos que las conforman. O sea, ritmo, ritmo/texto, frecuencias, melodía, melodía/ritmo, melodía/dinámicas, comprensión y análisis fonético de los textos, análisis armónico y formal de la música, etc. Es primordial reconocer los diferentes estilos, formas y géneros, si bien el alumno se limitará parcialmente al repertorio en lengua alemana, italiana y española.

1. Objetivos

- a) Demostrar un control suficiente del aire mediante la respiración diafragmática que posibilite una correcta emisión, afinación y articulación de la voz.
- b) Reforzar la concienciación de los cuidados que el instrumento vocal requiere para evitar lesiones a medio y largo plazo, adquiriendo la actitud preventiva correcta.
- c) Emplear la fonética adecuada en relación con el alemán y cuidar una dicción que haga inteligible el texto.
- d) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad adecuada a este nivel.
- e) Desarrollar el hábito de escuchar música para formar su cultura musical y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.

2. Contenidos

Estudio de la respiración. Vocalizaciones. Fortalecimiento del cierre glótico.

Concienciación y consolidación de la presión subglótica en la vocalización.

Nociones de Acústica vocal: los Formantes y la Resonancia vocal.

Desarrollo de distintas intensidades y práctica de la gradación del sonido vocal.

Desarrollo de la percepción corporal en cuanto a las sensaciones fonatorias.

Interpretación de obras acordes con cada tipo de voz, de menor a mayor dificultad a medida que se vaya consiguiendo un dominio técnico-vocal aceptable.

Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones. Práctica de la lectura a vista. Práctica de la audición y análisis de las obras.

3. Criterios de Evaluación

1. Demostrar concentración y serenidad antes de cantar. Este criterio evalúa el grado de compromiso corporal y mental facilitador tanto de un estado de alerta inicial al cantar como de la posterior alternancia de acción/relajación.
2. Mostrar un buen equilibrio postural durante la práctica del canto. Se pretende evaluar el grado de concienciación corporal necesario para desarrollar una completa unidad funcional vocal y para erradicar las tensiones extras causantes de compensaciones articulatorias innecesarias y responsables de la pérdida de control del aire.

3. Interpretar de memoria obras en alemán. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión fonética que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
4. Participar en las actividades de interpretación en grupo asumiendo el intercambio de los roles que se deriven de las necesidades musicales. Con este criterio se comprueba la capacidad del alumno para adecuarse a las necesidades del grupo.

CURSO 4º

1. Objetivos

- a) Dominar el uso del diccionario como herramienta de trabajo para poder profundizar en la traducción literal y poética de los textos cantados en alemán.
- b) Profundizar en el repertorio vocal alemán.
- c) Conocer las características y posibilidades de la propia voz (extensión, timbre, flexibilidad, cualidades expresivas, etc.) y saber utilizarlas correctamente en la interpretación.
- d) Participar en actividades de animación musical y cultural que les permitan vivir la experiencia de trasladar el goce de la música vocal a otros.

2. Contenidos

Práctica de la extensión gradual hacia los extremos de la voz.

Desarrollo gradual de la duración de una nota tenida y práctica de la *Messa di Voce*

Ejercitación auditiva y desarrollo del timbre de la propia voz; búsqueda de distintos colores vocales. Expresión corporal y expresión vocal.

Interpretación de obras en colaboración con otras voces: dúos, tercetos, cuartetos.

Traducción de textos cantados en alemán. Completan los contenidos unos datos, al menos elementales, acerca de la escena lírica y la expresión corporal.

3. Criterios de Evaluación

1. Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada, y evalúa también el grado de desarrollo de percepción kinestésica en el dominio de las dificultades fisiológicas del canto.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el

alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio, la capacidad de análisis y su capacidad de autocrítica.

4. Demostrar conocimiento de la expresión del texto cantado en alemán. Con este criterio se pretende evaluar el nivel de conocimientos y de usos del diccionario que ayudan a profundizar en la traducción literal y poética de los textos alemanes cantados.
5. Participar en las actividades de interpretación en grupo asumiendo el intercambio de los roles que se deriven de las necesidades musicales. Con este criterio se comprueba la capacidad del alumno para adecuarse a las necesidades del grupo.

CURSO 5º

- Introducción -

En este ciclo el alumno consolidará el conocimiento práctico de las posibilidades técnicas de su voz utilizándola en las actividades de canto colectivo e individual y jugando con ella como fuente sonora, de valor privilegiado por su inmediatez, siempre al servicio de la exploración y de la creación. Ha de ser capaz de atender a la audición de obras musicales completas, pudiendo reconocer la estructura de tensiones y distensiones. Debe poder localizar en la partitura los pasajes más significativos y servirse de ellos como elemento motivador para avanzar en el proceso personal de la investigación musical y vocal.

Es el momento de abordar las lenguas francesa e inglesa y estudiar su repertorio vocal destacando los laudistas ingleses y la obra de Henry Purcell, pasando por los *Airs de court*, romances hasta la sutil 'Mélodie française'. Así mismo, se reforzarán los conocimientos de historia de la música vocal y los de fisiología de la voz cantada en posibles trabajos optativos de investigación que complementarán la enseñanza.

Al llegar a la etapa final de su aprendizaje de canto, el alumno debe de conocer ya un amplio abanico de formas y estilos en los que se desarrolla la música vocal solística occidental a través de las distintas épocas y estilos. También habrá desarrollado, en base a determinadas experiencias físicas y estéticas, una maduración vocal que le permitirá tener una idea más clara sobre la tipología de su voz y el repertorio que le va mejor.

La preparación irá orientada a finalizar estos estudios con un carácter propedéutico, es decir, el alumno podrá abordar, si está preparado y así lo desea, los estudios superiores de canto y, en relación a un criterio más maduro, podrá profundizar también en los repertorios que crea más convenientes para su voz sin miedo a experimentar.

1. Objetivos

- a) Progresar en la técnica vocal y corporal, llegando a un nivel óptimo de dominio del control del aire en función de la línea vocal expresiva.
- b) Sensibilizar la concienciación corporal para la mejora de las capacidades auditivas y vocales, madurando el concepto de alineación y fluidez de los articuladores.
- c) Reforzar la concienciación de los cuidados que el instrumento vocal requiere para evitar lesiones a medio y largo plazo, adquiriendo la actitud preventiva correcta.
- d) Dominar el empleo de la fonética adecuada al canto en relación con el francés y el inglés, y el uso de una dicción que le posibilite una producción inteligible del texto.

2. Contenidos

Profundización en las nociones de acústica de la voz cantada. Los Formantes.

Fortalecimiento del cierre glótico. Los registros.

Interpretación de obras acordes con cada voz, de menor a mayor dificultad a medida que se vaya consiguiendo el dominio técnico-vocal.

Mejora en la técnica de memorización de obras.

Disociación de parámetros musicales. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

Traducción de textos cantados en francés. Prevención, cuidado y mantenimiento de la voz.

Traducción de textos cantados en inglés.

3. Criterios de Evaluación

1. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio vocal y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
2. Interpretar de memoria obras en francés y en inglés. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión fonética que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
3. Participar en las actividades de interpretación en grupo asumiendo el intercambio de los roles que se deriven de las necesidades musicales. Con este criterio se comprueba la capacidad del alumno para adecuarse a las necesidades del grupo.
4. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio, la capacidad de análisis y su capacidad de autocrítica.

CURSO 6º**1. Objetivos**

- a) Mejorar las capacidades auditivas y vocales dominando la imaginación de la frecuencia previa a la emisión, el gesto vocal y el estado de alineación corporal, el control hiperbárico, la tonicidad glótica, y la fluidez en los órganos articulatorios.
- b) Adquirir destreza en la lectura y estudio de las partituras y dominar el uso de la terminología vocal favorecedora de la comunicación con los demás.
- c) Profundizar en el repertorio vocal inglés y francés y ampliar los demás estilos.
- d) Adquirir hábitos de improvisación vocal que favorezcan la utilización y recreación de los adornos en distintos estilos.

2. Contenidos

Lectura y análisis de textos sobre estética vocal.

Práctica de la audición y análisis con respecto a los diferentes estilos y épocas de producción vocal.

Traducción y fonética de los textos cantados en inglés y francés.

Nociones más específicas de anatomía, fisiología e higiene vocal: su práctica.

Ciertas nociones y práctica de la pedagogía vocal en las clases colectivas.

Estudio de los distintos adornos según el estilo vocal. El trino.

3. Criterios de Evaluación

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz, el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la producción vocal y el grado de relajación necesaria, acciones éstas que evitan crispaciones provocadoras de la pérdida de control en la ejecución.
2. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras de la voz. Mediante este criterio se evaluará tanto la audición interna de la frecuencia, como el conocimiento de las características y del funcionamiento orgánico del instrumento vocal.
3. Demostrar dominio en la ejecución de las obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada. Esto es, buena alineación corporal al servicio de una correcta emisión y articulación que posibilite la correcta

inflexión e inteligibilidad del texto; dominio de los cambios dinámicos al servicio de la expresión; y capacidad de dar riqueza tímbrica a la voz en toda su extensión, siendo que los dos conceptos –timbre vocálico y timbre extravocálico, deben encontrarse en sutil equilibrio.

4. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de la personalidad del alumno en la elección del repertorio.
5. Identificar las características que definen el estilo de una obra musical para situarla en su contexto cultural. Por medio de este criterio se pretende evaluar los conocimientos del alumno en cuanto a detalles técnicos y estilísticos de las diferentes obras, y el dominio del empleo de la fonética adecuada al canto en relación con las distintas lenguas.
6. Presentar en público un tema monográfico de interés vocal demostrando claridad de exposición y orientación pedagógica. Se trata de evaluar la capacidad del alumno para documentarse, desarrollar un tema con fines pedagógicos, y exponer de forma clara unos objetivos didácticos.

6.- REPERTORIO POR CURSOS

Curso 1º

Ejercicios técnicos:

- Relajación, concienciación y coordinación postural. Desarrollo de la sensación de peso en las extremidades. Equilibrio en el reparto del peso corporal sobre los dos pies. Relación entre los conocimientos básicos anatómicos y fisiológicos y primeras sensaciones kinestésicas.
- Respiración: Libre tensión de bajada y expansión del diafragma. Expansión del tórax. Inspiración costo/abdominal por reacción. Tiempos de inspiración.
- Espiración fonada, vocalizaciones: terceras y quintas en grados conjuntos y por salto. Combinación de vocales claras y oscuras. Ejercicios para flexibilizar el cierre y el estiramiento del paladar blando. Tiempos de espiración.
- Ejercicios para flexibilizar la movilidad del dorso y punta de la lengua. Consonantes sordas y consonantes sonoras. Apertura de resonadores.

Repertorio orientativo:

Método Vaccaj y Otras Piezas en italiano: Obras de Caccini, Monteverdi y Frescobaldi; Arias Antiguas arregladas por A. Parisotti; *Frottole, Sonetti e Strambotti*; Canciones de Tosti y Canciones Napolitanas; Madrigales italianos a tres y cuatro voces.

Canciones españolas de Rodrigo, populares arregladas por F. García Lorca, Canciones de Guridi, Turina, Granados, García Abril, etc. Canciones populares Iberoamericanas: Perez Freire, Ginastera, Guastavino, etc. Romances y Letras a tres voces del siglo XVII.

Villancicos de Juan del Encina y Tonos humanos de Juan Hidalgo.

El mínimo exigible: ocho obras de nivel elemental aprendidas de memoria.

- Cuatro primeras piezas del Método Vaccaj correspondientes a las lecciones I y II.
- Una pieza en italiano (aria, romanza, canción, frottola, strambotto, soneto, recitativo, etc.)
- Dos canciones españolas o iberoamericanas.
- Una obra a dos, tres o cuatro voces.

Curso 2ºEjercicios técnicos:

- Refuerzo y ampliación de los ejercicios de primero
- Fortalecimiento de la pared abdominal
- Ejercicios para mantener la *postura noble* durante la fonación
- Ejercicios de refuerzo costal y del esternón
- Ejercicios de aumento de la presión subglótica

Repertorio orientativo:

Método Vaccaj. Otras Piezas en italiano: Obras de Caccini, Monteverdi y Frescobaldi; Arias Antiguas arregladas por A. Parisotti; *Frottole, Sonetti e Strambotti*; Canciones de Tosti y Canciones Napolitanas; Madrigales italianos a tres y cuatro voces.

Canciones españolas de Rodrigo, canciones populares arregladas por F. García Lorca, Canciones de Guridi, Turina, Granados, García Abril, etc. Canciones populares

Iberoamericanas: Pérez Freire, Ginastera, Guastavino, etc. Romances y Letras a tres voces del siglo XVII. Villancicos de Juan del Encina y Tonos humanos de Juan Hidalgo.

Mínimo exigible: nueve obras aprendidas de memoria

- Cuatro piezas del Método Vaccaj correspondientes a las lecciones III, IV, y V
- Dos piezas en castellano (españolas o iberoamericanas)

- Dos obras en lengua italiana (aria, romanza, canción, frottola, strambotto, soneto, recitativo, etc.).
- Una obra a dos, tres o cuatro voces

Curso 3º

Ejercicios técnicos:

- Relajación, concienciación y coordinación postural: Ejercicios para disociar el esfuerzo muscular en la zona abdominal de forma simultánea a la relajación de los articuladores y de los músculos extralaringeos, y a la vez que se mantiene el antagonismo equilibrado de los músculos suspensores de la laringe.
- Respiración: ejercicios de inspiración y espiración controlada para el aumento de la capacidad torácica y duración del apoyo diafragmático durante la espiración.
- Espiración fonada, vocalizaciones. ejercicios de picados y ligados. Intervalos de quinta y sexta por grados conjuntos y por salto. Agilidades en terceras, quintas y sextas. Ejercicios de migración vocálica y de cobertura del sonido.

Repertorio orientativo:

Método Vaccaj. Lieder de C. Ph. E. Bach, Mozart, Beethoven, Haydn

Lieder de Schubert, Schumann, Brahms, Wolf, Schönberg, etc.

Obras del primer barroco: Monteverdi, Cavalli, Frescobaldi, Peri, Durón, etc.

Obras barrocas de Haendel, Vivaldi, Schütz, Carissimi, Tellemann, etc.

Zarzuela de Vives, Sorozábal, Guridi, M. Torroba, Barbieri, Usandizaga, Bretón,

Canciones españolas de Guridi, Toldrá, Turina, Rodrigo, Falla, Granados, etc.

Duos, tercetos y cuartetos de Mozart, Haydn, Mendelssohn, Brahms, Grieg, etc.

Mínimo exigible:

Once obras aprendidas de memoria a excepción del oratorio

- Cuatro piezas pertenecientes a las lecciones VI, VII y VIII del Método Vaccaj
- dos lieder
- una romanza
- dos obras en castellano
- un aria de ópera

- un aria de oratorio
- un número de conjunto

Curso 4º

Ejercicios técnicos:

- Relajación, concienciación y coordinación postural
- Respiración: ejercicios de inspiración y espiración controlada. Aumento de la capacidad de control costal durante la espiración. Fortalecimiento del tono muscular en la zona hipogástrica y flexibilidad de entrada de la pared abdominal. Flexibilidad en la zona hipogástrica y giro pelviano en el apoyo de agudos y finales de frase.
- Espiración fonada, vocalizaciones: saltos de séptima, octava y novena. Ejercicios de agilidad de extensión amplia. Ejercicios de cambio de registro en una misma nota: la *mezza di voce*
- Picados y ligados. Ejercicios de relajación del dorso y punta de la lengua

Repertorio orientativo:

Método Vaccaj. Lieder de C. Ph. E. Bach, Mozart, Beethoven, Haydn

Lieder de Schubert, Schumann, Brahms, Wolf, Schönberg, etc.

Obras del primer barroco: Monteverdi, Cavalli, Frescobaldi, Schütz, Carissimi etc.

Obras barrocas de Haendel, Vivaldi, Scarlatti, Tellemann, etc.

Zarzuela de Vives, Sorozábal, Guridi, M. Torroba, Barbieri, Usandizaga, Bretón,

Canciones españolas de Guridi, Toldrá, Turina, Rodrigo, Falla, Granados, etc.

Duos, tercetos y cuartetos de Mozart, Haydn, Mendelssohn, Brahms, Grieg, etc.

Mínimo exigible:

Doce obras, aprendidas de memoria excepto el oratorio:

- Cuatro piezas pertenecientes a las lecciones IX y X del Método Vaccaj
- Un aria de oratorio o cantata
- Una romanza de zarzuela
- Una canción en castellano
- Tres lieder
- Un aria de ópera
- Un número de conjunto

Curso 5º

Ejercicios técnicos:

- Relajación, concienciación y coordinación postural: Movimiento libre de articulaciones y alineación dentro del movimiento escénico.
- Ejercicios de concentración en situaciones de estrés.
- Respiración: ejercicios de inspiración y espiración controlada. Mantenimiento de la llama de una vela para ejercitar la presión continua del aire durante su consumo. Ejercicios para ampliar la capacidad torácica y la capacidad de apoyo hiperbárico.
- Espiración fonada, vocalizaciones: ejercicios para el desarrollo del legato entre las notas. Combinación vocálica, claro-oscuro. Ejercicios de cobertura del sonido por medio de vocales oscuras. Ejercicios de refuerzo de resonadores desde consonantes sonoras velares y paso a vocal. Refuerzo de resonadores por medio de consonantes nasales.

Repertorio orientativo:

Método Vaccaj. Lieder de Schubert, Schumann, Brahms, Wolf, Schönberg, etc.

Obras del primer barroco: Monteverdi, Cavalli, Frescobaldi, Peri, Durón, etc.

Obras barrocas de Haendel, Vivaldi, Schütz, Carissimi, Tellemann, etc.

Obras clásicas y románticas de Mozart, Haydn, Beethoven, Schubert, Weber, etc.

Obras de cámara y óperas de Bellini, Donizetti, Rossini y Verdi.

Canciones escocesas e inglesas del siglo XIX

Canciones inglesas de Purcell, Haydn, Britten, W. Williams, R. Quilter

Canciones americanas de Duke, Barber, Ives, Weill, etc.

Óperas inglesas o americanas de Menotti, Britten, Barber, Purcell, Arnes, etc.

Óperas francesas de Lully, Rameau, Gluck, Donizetti, Bizet, etc.

Airs de Court, Arias francesas barrocas y Romances del siglo XIX

Melodías francesas de Litz, Debussy, Fauré, Poulenc, Hann, Duparc, etc.

Zarzuelas de Vives, Sorozábal, Guridi, M. Torroba, Barbieri, Usandizaga, Bretón,

Canciones españolas de Guridi, Toldrá, Turina, Rodrigo, Falla, Granados, etc.

Dúos, tercetos y cuartetos de Mozart, Haydn, Mendelssohn, Brahms, Grieg, etc.

Dúos, tercetos y cuartetos de óperas de compositores mencionados y de zarzuelas.

Mínimo exigible:

14 obras aprendidas de memoria a excepción del oratorio:

- Tres piezas pertenecientes a las lecciones XI, XII y XIII del Método Vaccaj
- Un lied
- una romanza y dos canciones en castellano
- dos canciones inglesas
- dos canciones francesas
- Un aria de ópera con recitativo previo.
- Un aria de oratorio o cantata con recitativo
- Un número de conjunto

Curso 6ºEjercicios técnicos:

- Relajación y coordinación postural. Ejercicios de rehabilitación vocal.
- Respiración: ejercicios de inspiración por reacción y espiración controlada.
- Espiración fonada, vocalizaciones combinando consonantes sonoras con vocales.
- Escalas rápidas con distintas vocales que abarquen una extensión de novena, onceava y treceava. Vocalizaciones sobre motivos melódicos que desarrollen: a) el dominio del control del aire, b) la afinación o justeza de la frecuencia y c) el color o timbre vocálico.
- Vocalizaciones para desarrollar la mezza di voce, esto es, cambio de registro en una misma frecuencia y vocal.
- Perfeccionamiento del trino tanto barroco como clásico
- Experimentación en la ornamentación y formación de criterios de ornamentación según la época y el estilo.

Repertorio orientativo:

Método Vaccaj (lecciones avanzadas)

Lieder de Schubert, Schumann, Brahms, Wolf, Schönberg, etc.

Obras del primer barroco: Monteverdi, Cavalli, Frescobaldi, Peri, Durón, etc.

Obras barrocas de Haendel, Vivaldi, Schütz, Carissimi, Tellemann, etc.

Obras clásicas y románticas de Mozart, Haydn, Beethoven, Schubert, Weber, etc.

Obras de cámara y óperas de Bellini, Donizetti, Rossini y Verdi.

Canciones escocesas e inglesas del siglo XIX

Canciones inglesas de Purcell, Haydn, Britten, W. Williams, R. Quilter

Canciones americanas de Duke, Barber, Ives, Weill, etc.

Óperas inglesas o americanas de Menotti, Britten, Barber, Purcell, Arnes, etc.

Óperas francesas de Lully, Rameau, Gluck, Donizetti, Bizet, etc.

Airs de Court, Arias francesas barrocas y Romances del siglo XIX

Melodías francesas de Berlioz, Debussy, Fauré, Poulenc, Hann, Duparc, etc.

Zarzuelas de Vives, Sorozábal, Guridi, M. Torroba, Barbieri, Usandizaga, Bretón,

Canciones españolas de Guridi, Toldrá, Turina, Rodrigo, Falla, Granados, etc.

Dúos, tercetos y cuartetos de Mozart, Haydn, Mendelssohn, Brahms, Grieg, etc.

Dúos, tercetos y cuartetos de óperas de compositores mencionados y de zarzuelas.

Puesto que con el 6º curso de canto el alumno finaliza las enseñanzas profesionales, éste deberá demostrar cierto nivel mediante la realización de tres audiciones, siendo la última de carácter opcional pudiendo preparar un programa de estilo variado (cantado en distintas lenguas y de una duración aproximada de cuarenta minutos). Esta audición optativa ofrece al alumno la oportunidad de: 1) aumentar su repertorio, 2) prepararle para una posible prueba de acceso a los estudios superiores, y 3) finalizar sus estudios con calificaciones excelentes en el caso de que dicha audición supere con creces los objetivos marcados para el curso y demuestre cumplir ampliamente los criterios de evaluación correspondientes.

Los mínimos exigibles comprenderán:

a) Quince obras aprendidas de memoria excepto el oratorio:

- Tres piezas pertenecientes a las lecciones XIV y XV del Método Vaccaj
- Un Romance y dos *Mémoires françaises*
- Dos canciones inglesas o americanas
- Dos obras en castellano
- Un aria de oratorio o cantata con recitativo si lo tuviere
- Un aria de ópera con recitativo si lo tuviere
- Dos números de conjunto
- Una obra de libre elección

b) La exposición de un tema de libre elección. Bajo la supervisión del profesor, el alumno trabajará durante el ciclo para documentarse, buscar los materiales didácticos necesarios, y tomar decisiones en cuanto a: la elección de los soportes técnicos, su propia intervención como ejemplificación vocal, o la colaboración de sus propios compañeros en el

proyecto. Se valorará la estructuración y punto de vista del planteamiento didáctico y la claridad expositiva con que se realiza tal exposición.

c) Un análisis de una partitura vocal en relación a: los detalles técnicos (respiración, fraseo, articulación, dicción, problemas para abordar ciertas notas, resolución de cadencias, ornamentación, posibilidades expresivas, etc.) y estilísticos (forma musical, situación histórica, argumento, relaciones estéticas, etc.).

El desarrollo de esta capacidad llevará al alumno a un conocimiento profundo de sus posibilidades vocales y una madurez en lo referente a la elección de su propio repertorio.

7.- METODOLOGÍA

Principios metodológicos generales

La clase individual se basará en un continuo diálogo entre el profesor y el alumno. No significa que no existan unas directrices planeadas por el profesor, sino que éste irá orientando los contenidos dependiendo de la dirección que marque el alumno, y adaptando la metodología según el grado de comprensión y concienciación adquiridas por éste.

El alumno, a su vez, deberá desarrollar en casa el trabajo orientado por el profesor en clase, sintiéndose invitado a expresar sus dificultades o sensaciones de logro. Esto permite una dinámica de trabajo en la cual no se exigirán imposibles al alumno, y donde el profesor colabora activamente con éste en la búsqueda de soluciones prácticas.

La tendencia a parcelar la actividad vocal subordinando el canto a la realización previa de ciertos ejercicios de calentamiento y vocalización es sólo una estrategia didáctica más.

Se puede recurrir a ciertos pasajes del propio repertorio y aprovechar su impulso motivador para trabajar los aspectos técnicos. Una vez que la necesidad de mejorar la calidad vocal tiene un objetivo próximo, cualquier profundización detallada en aspectos técnico-vocales adquirirá sentido.

La evaluación se realizará inicialmente de manera que el profesor pueda valorar los conocimientos de los que parte el alumno y su grado de concienciación respecto a ellos. Por otro lado, se observará de forma periódica el grado de concienciación del alumno en relación con los conocimientos que va adquiriendo de forma que pueda desarrollarse una evaluación continua con un marcado carácter funcional que posibilite la utilidad de los conocimientos adquiridos en orden a conquistar otros de superior índole.

Consecuentemente, la programación se completará con determinados ejercicios y obras en orden a la superación progresiva del nivel técnico del alumno, entendiendo que cualquier nuevo conocimiento siempre habrá de asentarse sobre el conocimiento anterior.

Asimismo, el alumno puede, por su parte, proponer el estudio de otras obras que sean objeto de su interés personal siempre que ello sea entendido por el profesor como elemento conveniente para su desarrollo artístico.

Principios metodológicos concretos

Es primordial conseguir el gusto por cantar. Para ello, en primer lugar, resulta imprescindible aprender a disfrutar con la propia voz y con la búsqueda de su belleza en la práctica del canto. Es un error pensar que como en los primeros años de estudio es muy difícil ‘poner en voz’ las obras se deba dedicar mayor tiempo al análisis y audición de las obras y al estudio de la forma, el texto, etc.

Por supuesto que estas actividades es fundamental el realizarlas, pero no deben de sacrificar la posibilidad de poder interpretar desde el primer momento del aprendizaje. La estrategia metodológica a seguir en este caso, consistirá en aplicar durante los primeros meses un repertorio adecuado al nivel del principiante y a las posibilidades que estén a su alcance a corto plazo. Es necesario, por consiguiente, hacer una evaluación inicial completa para trabajar desde el primer momento la integridad del alumno e intentar descubrir su potencial musical a través de los primeros sonidos cantados.

El primer paso a dar será el aprendizaje de una técnica de la expresión que permita canalizar la emoción del alumno para acercarla a las sensaciones musculares y kinestésicas, y para que, de esta forma, su expresividad esté conectada desde un principio con el control corporal y la técnica vocal aplicada en las obras.

Es cierto que la intencionalidad en adquirir un control sobre la coordinación de los elementos corporales que intervienen en el mecanismo vocal antes de poseer dicha habilidad, produce tensiones muy variadas.

Para minimizar los inconvenientes de este proceso, se aprenderá primeramente una técnica que permita un relajamiento muscular previo al acto de interpretación o expresión del gesto vocal, para desarrollar posteriormente una técnica de fortalecimiento muscular simultáneo al acto fonatorio. Además, a través de los ejercicios, se intentará independizar los distintos mecanismos corporales, de manera que el alumno pueda concienciar más fácilmente las partes de su cuerpo que intervienen en la fonación, la forma en que cada parte se relaciona con las adyacentes, y los malos hábitos a erradicar para desarrollar una buena higiene vocal.

Abundando en estas estrategias, conviene recordar la estrecha vinculación que existe entre el canto y el movimiento para encontrar la motivación necesaria: ambos son un acto de extroversión donde uno implica al otro y viceversa. Estos trabajos deben favorecer una buena disposición corporal, y se desarrollarán en un clima necesario no sólo para conseguir una

emisión correcta, sino para perseguir una actitud psíquica relajada y distendida que propicie la interpretación.

También, en las clases colectivas, el alumno podrá tomar conciencia viendo a otros alumnos corrigiendo posturas y desbloqueando tensiones, además de percibir la relación directa existente entre estas correcciones y el sonido producido consecuentemente. Aunque no se contempla para la asignatura de Canto del actual sistema la clase colectiva, ésta es muy recomendable, pues ofrece un medio ideal para que el alumno pueda utilizar el elemento comparativo que le ayudará a pensar en su propia práctica, además de estimularle a compartir con sus compañeros sus miedos y alegrías, su emoción y pensamiento, ser comunicativo, en una palabra.

Otra estrategia que puede resultar especialmente útil es la exploración vocal, por darse en situaciones de improvisación muy abiertas. En cualquier caso, el uso correcto de la respiración es prioritario frente a cualquier otra consideración y su buen funcionamiento debe poder observarse en la totalidad del grupo. Se desarrollarán concretamente:

- Actividades de relajación. Desarrollo de la percepción del “peso” en las extremidades superiores de forma que se evite cualquier tensión en los hombros y brazos al cantar, liberando el tronco y permitiendo su expansión y flexibilidad completa.
- Actividades de relajación de articulaciones de tobillos, rodillas y pelvis para permitir una adecuada actividad muscular en la zona abdominal, lo que permite junto con el control del diafragma y del tórax dirigir el aire libremente y de forma adaptable a las exigencias del canto.
- Actividades de relajación y disociación de los articuladores que afectan a la resonancia vocal como son, la lengua, el paladar, la mandíbula y los labios.
- Actividades de estudio de textos en relación con la anatomía y fisiología vocal para concienciar mejor la unidad funcional del propio cuerpo al cantar.

Recursos Didácticos

La observación del control corporal se fomentará desde la auto-observación –por medio de un espejo-, junto con la percepción corporal propia (kinestesia). Esta observación del funcionamiento del propio cuerpo vendrá reforzada con estudio de textos de anatomía y fisiología vocal que preferentemente existan en la Biblioteca del centro o bien en otras de uso público.

Uno de los fines al que se orienta el sistema educativo es el de la adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, así como de conocimientos científicos, técnicos,

humanísticos, históricos y estéticos. En base a este desarrollo el alumno será motivado a utilizar la grabación de su voz como medio para analizar su correcta fonación, y se realizarán trabajos en la biblioteca, donde se podrán visualizar videos, escuchar cintas y CD's y leer libros relacionados con la estética, historia y fisiología del canto, de manera que el alumno pueda completar los contenidos conceptuales, además de fomentar y desarrollar actitudes de investigación y estudio.

Procedimientos de evaluación

El estrecho contacto entre alumno y profesor facilita la evaluación continua e integradora en cuanto a rendimiento de la técnica utilizada y valoración de los resultados obtenidos por el alumno, lo cual hace posible agilizar los procedimientos de corrección y evaluación para la superación de dificultades técnicas y artísticas por parte del mismo.

Es conveniente, no obstante, reflejar en la ficha personal del alumno los objetivos a conseguir en el curso, así como la progresiva consecución de los mismos y otros datos de interés tales como ejercicios puntuales para la superación de dificultades concretas, aplicación de técnicas de relajación, respiración, nociones complementarias de anatomía y fisiología vocal, etc.

El procedimiento de evaluación comprende tres Evaluaciones trimestrales en el curso; éstas se efectúan en conjunto con el resto de profesores de las asignaturas en que se encuentre matriculado el alumno y, por tanto, deberemos tener en cuenta su evolución en el resto de materias para la evaluación conjunta.

El alumno que por diversas razones no haya podido ser evaluado durante el curso, tiene opción, previa solicitud, a ser evaluado en un examen extraordinario donde podrá exponer sus conocimientos y cualidades vocales ante un tribunal. Los criterios de evaluación coincidirán con los expuestos en la programación del curso correspondiente.

Clases colectivas

En la clase individual de canto el alumno, que aprende, y el profesor, en calidad de orientador, trabajan para alcanzar unos objetivos marcados a corto, medio y largo plazo según la programación adecuada a las necesidades del alumno. Esta actividad puede proyectarse en la clase colectiva donde el alumno descubrirá sus dificultades y logros en compañía de compañeros de canto que se pueden encontrar en similares circunstancias.

Es en la clase colectiva donde podemos disfrutar de unas circunstancias de comunicación idóneas para reunir a los alumnos y desarrollar actividades conjuntas que les permitan alcanzar objetivos distintos a los planteados en la clase individual. Además se cuenta también con la valiosa presencia del/a pianista acompañante, de forma que las piezas cantadas

pueden ser evaluadas en toda su dimensión, experimentando propuestas diversas y desarrollando distintas actitudes: por medio del juego, la disociación, la concentración, la relajación, la voluntad.

Los objetivos a alcanzar serán:

1. Desinhibir al alumno a través del juego para lograr una mejor comunicación
2. Fomentar la participación en los montajes de conjunto y valorar la parte de la que se responsabiliza cada cantante.
3. Escuchar y observar en los demás los problemas vocales y su resolución, es decir, compartir con los compañeros las propias dificultades al cantar y consensuar las posibles soluciones.
4. Cantar con otras voces de distinta tesitura y carácter y aprender a adecuarse a los demás intérpretes, tanto a nivel musical como humano.
5. Escuchar y visionar vídeos de teatro musical, conciertos y audiciones, para analizar los distintos elementos del canto y formar un criterio en relación a la técnica y el estilo de los cantantes.
6. Aprender repertorio básico de obras de diferentes estilos y épocas y analizar e interpretar conjuntamente la intencionalidad que el autor proyecta a través de la relación creada entre texto, melodía y acompañamiento.
7. Habituarse a cantar en grupo con el fin de ofrecer el trabajo conjunto en actividades dentro y fuera del centro.

Los contenidos comprenden:

- el desarrollo de la sensibilidad auditiva en grupo
- refuerzo de los contenidos de las clases individuales.
- Actividades de juego en grupo donde la voz y el movimiento tienen un carácter de improvisación e inhibición en función del descubrimiento de nuevas posibilidades.
- Audición y visualización de vídeos donde el canto y todo elemento que lo complementa sea una actividad a analizar.
- Actividades conjuntas de relajación y coordinación postural/respiratoria.
- Actividades pedagógicas por parte de los alumnos del tercer ciclo, tanto a nivel teórico como práctico, bajo la observación, análisis y valoración del profesor.
- Actividades que analicen y evalúen los distintos idiomas aplicados al canto.

Distribución temporal de la materia

La distribución temporal de la materia viene determinada por la propia dinámica de estudio y el aprendizaje del alumno.

Quiere esto decir que en base a un repertorio concreto de ejercicios, lecciones y obras vocales, el ordenamiento en el tiempo de menor a mayor dificultad sería un criterio lógico; pero también es lógico que si durante el curso el alumno no va superando determinados objetivos, o si, por el contrario, supera más de los previstos, la programación se vea afectada por la adecuación al ritmo del propio aprendizaje.

Es muy importante la progresión del alumno tanto en la clase de canto individual como en las sesiones con el pianista acompañante. Estas dos actividades deben coordinarse en base a un diálogo fluido entre ambos profesores.

¿Qué quiere esto decir? Desde el primer momento del curso el profesor pianista cumple con su actividad acompañando a los alumnos ubicados en un momento concreto de desarrollo vocal más o menos avanzado, esto es, la conformación del instrumento y la calidad de su producción vocal dependen del grado de nivel técnico adquirido por el alumno.

Son los alumnos de canto los que más necesitan de un profesor acompañante para poder desarrollar su propio instrumento, ya que la puesta en marcha de los distintos elementos a considerar -como son la frecuencia, la resonancia, la presión del aire, el texto, la audición correcta de la propia voz, etc., vienen condicionados por un trabajo continuado de la obra en su totalidad, esto es, con el acompañamiento.

Es este acompañamiento armónico y rítmico el que permite al oído imaginar el timbre y la dinámica de la propia voz. El trabajo que el pianista acompañante desarrolla con el alumno proporciona una información muy valiosa para el profesor de canto.

Éste irá valorando, tanto en base a sus apreciaciones en la clase individual, como a las impresiones en la clase colectiva y la información recibida del pianista, las adecuaciones que debe realizar en su metodología y de la programación de obras vocales a abordar por el alumno.

8.- CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Mínimos exigibles

Es condición *sine qua non* que el alumno que opta por montar su repertorio con el pianista acompañante, debe asistir a las clases de técnica vocal con el profesor de canto. Ahora bien, aquél alumno que por motivos ajenos a su voluntad (trabajo, enfermedad, etc.) no pueda cumplir con los requisitos de asistencia y desea ser evaluado al final de curso por medio de una prueba sustitutoria, tiene que facilitar las partituras al pianista con dos meses de antelación, realizando junto con éste un mínimo de dos y máximo de 6 ensayos en los periodos del curso escolar; en caso contrario, deberá facilitar su propio pianista acompañante. Esto mismo será aplicado a los exámenes extraordinarios de septiembre. Los mínimos

exigibles comprenden: a) un mínimo de obras a cumplir referidas en el apartado *Programa*, y b) los objetivos a superar marcados para cada curso.

Criterios de calificación

Los criterios de calificación estarán basados en una escala de valoración numérica que comprende del 1 al 4 cuatro para aquellos alumnos que no superan los objetivos marcados trimestral y anualmente, esto es, falta de cobertura de programa y falta de superación de nivel mínimo de ejecución e interpretación. Los números del 5 al 10 corresponderían a la superación de unos mínimos, esto es, 5 por el cumplimiento justo de programa con una ejecución apta; 6 por el cumplimiento de mínimos de programa con ejecución buena; 7 por el cumplimiento justo de programa con un nivel de ejecución notable; 8 para el cumplimiento más allá de los mínimos del programa con nivel de ejecución e interpretación notable; 9 para cumplimiento de mínimos de programa e interpretación sobresaliente y 10 para el cumplimiento más allá de los mínimos del programa e interpretación sobresaliente.

Se considera nivel apto el cumplir con los requisitos mínimos de justeza de afinación, precisión rítmica, fidelidad a la fonética cantada, preocupación por la alineación corporal, atención al apoyo del aire, memorización y cuidado en la dicción.

Se considera nivel bueno cuando se cumple con los requisitos mencionados a un nivel de control suficiente de manera que se pueda mantener una postura *noble* y libre de tics gestuales mientras se canta, esto es, poniendo todos los sentidos para cuidar la correcta coordinación de la unidad funcional vocal al mismo tiempo que se ajusta la correcta afinación, se es preciso con el ritmo, se mantiene la alineación torácica con los resonadores, se domina el apoyo diafragmático, se memoriza y se cuida la dicción del texto cantado.

Se considera nivel notable cuando se suma a al buen nivel técnico correspondiente a los contenidos y objetivos marcados para cada curso a) una buena intención interpretativa que incorpora una agógica musical adaptada de forma correcta a las exigencias físicas y al estilo de la obra, esto es, tiempos y modos de respiración, relajación de la pulsación en finales de frases, recuperación del tempo después de ritardandos o respiraciones, etc. b) una especial atención por diferenciar las distintas dinámicas implícitas y explícitas en la obra en conjunción con la agógica musical, c) y una producción vocal libre con preocupación por no desligar la búsqueda de belleza tímbrica de la inteligibilidad del texto.

Se considera nivel sobresaliente cuando el rendimiento es fructífero en relación a la técnica y a los contenidos y objetivos abordados, cuando el alumno ha madurado vocal, emocional y psicológicamente dando muestras de autonomía en la toma de decisiones que afectan a su aprendizaje, cuando la ampliación de programa se realiza de manera lógica, y

cuando la técnica es abordada y dominada en función de unas exigencias interpretativas acordes a cada nivel.

9.- ESPACIO Y MATERIALES DIDÁCTICOS

La Asignatura de Canto debe estar dotada de todos los medios necesarios para poder desarrollar una metodología activa. Estos medios son:

- Un aula espaciosa con buena ventilación
- un piano
- un espejo que refleje el cuerpo entero.
- un armario para guardar material.
- una mesa con cajones y archivador.
- equipo de sonido: Compact Disc y Cassette grabador-reproductor.
- una pizarra, preferentemente de rotulador, para evitar el polvo de los encerados tradicionales.
- Partituras o textos musicales bien en fotocopias o con acceso en la Biblioteca.
- Diccionarios de idiomas y cintas para escucha con acceso en la Biblioteca.

10.- PRUEBAS SUSTITUTORIAS

En el caso de que el alumno, por diversos motivos (falta de asistencia por razones de trabajo, enfermedad, incompatibilidad de horarios, etc.), no haya sido evaluado de forma continuada durante el curso, podrá solicitar una prueba sustitutoria que le permita demostrar la adquisición de nuevos conocimientos y la superación de objetivos marcados en la programación. Esta prueba la solicitará el alumno a su profesor tutor, quien a su vez lo pondrá en conocimiento al departamento, siendo éste, bajo su orientación, el que decida qué evaluar (criterios de evaluación), cómo (forma y lugar) y cuándo debe realizarse dicha prueba .

11.-ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Recuperación de objetivos del año anterior.

Los alumnos que no hayan superado en junio los mínimos exigidos y, por no haber suspendido más de dos asignaturas, continúen sus estudios en el curso superior, contarán con un periodo de prueba para dedicar sus esfuerzos a la consecución de los objetivos marcados en el curso anterior y paralelamente ir planteándose los del año en curso, de modo que se puedan relacionar los contenidos y objetivos de ambos cursos en una adaptación curricular que el profesor marcará al comienzo del año escolar y readaptará a lo largo del proceso enseñanza/aprendizaje.

Lógicamente, por razones de tiempo, no se abarcará más repertorio que el mínimo exigido para el año en curso, complementándose éste con ejercicios, lecciones, y obras que

ayuden a reforzar los fundamentos técnicos no adquiridos el curso anterior y que permitan superar los objetivos pasados.

Recuperación de objetivos del trimestre anterior.

En relación al alumno que no pueda ser evaluado de forma continua mediante su asistencia a clase, se prepararán una serie de actividades adaptadas a su condición, de forma que mediante trabajos, ejercicios, análisis, y posibilidad de realizar audición al final del trimestre, pueda tener un seguimiento que analice su trabajo personal.

Aquél alumno que por razones diversas no asiste a clase y no ha podido ser evaluado el primer trimestre –si, durante el segundo trimestre, esta vez, su asistencia se lo permite, tendrá la posibilidad de recuperar los objetivos y contenidos del primer trimestre, adaptándolos a la consecución de los que le siguen y cumpliendo, eso si, con el requisito de audición trimestral.

En el caso de que se prolongue al segundo trimestre la situación de falta de evaluación, si el alumno tiene interés y se organiza, podrá encontrar actividades suplementarias que refuerzen su trabajo personal y logren la superación de objetivos más adelante. Esto es, realizando transcripciones fonéticas y traducciones de los textos cantados, permitiendo al profesor escuchar sus interpretaciones por medio de un soporte-Audio, realizando trabajos de profundización en conocimientos anatómicos-fisiológicos o históricos-estéticos por ejemplo, y siempre en continuo diálogo con el profesor, mediante su orientación y con la condición de realizar la audición de canto al final de trimestre.

12.- SISTEMA DE AUDICIONES Y TRABAJOS

La participación de los alumnos de canto en las audiciones es obligatoria. Éstas se deberán realizar al menos dos veces al año. Sólo podrán acceder a ellas aquellos alumnos que, a la fecha de la audición, hayan cumplido la parte correspondiente del programa.

Si el profesor lo considera oportuno se realizarán audiciones de la materia trabajada también en las clases colectivas.

En los últimos cursos de canto se reforzarán los conocimientos teóricos en relación a la anatomía y fisiología vocal así como a las nociones básicas del cuidado del aparato vocal. Para ello se realizará un trabajo de investigación previa en relación a estos temas y posteriormente se realizará una exposición y debate con los demás alumnos para fomentar la actividad de compartir conocimientos.

13.- PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS CONJUNTAS

Las audiciones de alumnos son muy recomendables tanto para desarrollar el gusto crítico como para percibir la propia evolución vocal. Éstas se realizarán en momentos específicos a ellas destinados, o bien en las clases colectivas, siempre en colaboración con el pianista acompañante.

Es recomendable colaborar con los profesores de idiomas para realizar, por ejemplo, traducciones de los textos cantados en las distintas lenguas (actividad en la que participarán los alumnos activamente y que servirá para completar las audiciones con dichos textos), recopilación de repertorio específico, análisis y traducción de textos relacionados con la práctica del canto, audiciones comentadas, etc.

Los profesores de idiomas estarán invitados a asistir a las audiciones trimestrales de canto, o bien a las clases colectivas que se marquen para tal fin, de manera que puedan contar con más elementos de criterios de evaluación, precisamente los que se dan en el contexto del idioma cantado.

Otra forma de colaborar conjuntamente en la programación de actividades es la de coordinar audiciones y conciertos de música de cámara de manera que los alumnos cantantes puedan ampliar sus criterios interpretativos acompañados de otros instrumentos distintos al utilizado usualmente en su formación (el piano), como pueden ser los de percusión, cuerda pulsada (guitarra, laúd o vihuela), cuarteto de cuerda o consort de violas de gamba, bajo continuo (órgano o clavecín, viola de gamba o violoncello), instrumentos de viento, formación de banda, y por qué no, incluyéndolos en la programación de conciertos de las orquestas del centro. Experiencias todas éstas que enriquecerán, sin duda alguna, tanto a los cantantes, como al resto de los instrumentistas.

14.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Como complemento a la formación del alumno, se propondrán cursos de perfeccionamiento desde el departamento (por ejemplo interpretación lírica, lied, improvisación, etc.) abiertos tanto a los alumnos de la especialidad como a profesores y otros alumnos del centro y fuera de éste.

Además, se fomentará la participación en conciertos pedagógicos en otros centros y la asistencia a ensayos generales y conciertos en relación con la actividad que nos atañe, como son: recitales navideños y de Semana Santa en las distintas iglesias de la ciudad, conciertos en el Conservatorio Superior de Música, conciertos de Jazz, música étnica, música folklórica, etc.

También se facilitará información sobre clases magistrales, seminarios, cursos de verano, castings, concursos, etc., dentro y fuera de la ciudad, fomentando su asistencia y ofreciendo, de este modo, un desarrollo y profundización en esta especialidad que es el canto.